

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Y DE INTERESSES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de insercion.—En Almería 6  
reales al mes; anticipados.—Fuera franco de  
correo, por un trimestre 20 rs.—Para el ex-  
tranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 2 de Febrero de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a me-  
dio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios re-  
ligiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real  
linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,687

## PARTE OFICIAL.

Dia 29.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo indulto a Mariano Maestre y Rabascal y Rafael Ajenjo García de las penas que les fueron impuestas por las audiencias de Barcelona y Madrid, respectivamente, en las causas á que dichas disposiciones se refieren.

Ministerio de Marina.—Real decreto nombrando inspector de arqueos al oficial primero del ministerio B. Joaquín Fernández Haro.

Otro nombrando oficial primero de dicho ministerio al ingeniero D. Faustino Abascal y López.

Otros relevando del cargo de comandante general de la escuadra y apostadero de Filipinas al contraalmirante D. José Polo de Bernabé, y nombrando para reemplazarle a de igual clase D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando los recursos de alzada de varios vecinos de Valencia contra una providencia del gobernador de la provincia relativa al ensanche del barrio de Pescadores.

## MONTES DEL ESTADO

Expusimos ayer con guarismos oficiales, y sujetándonos a datos de igual origen, poco alterables desde la fecha en que se formaron, cuál era la suma de hectáreas de montes que debían salir á subasta, el dia no lejano, sin duda, en que el señor Ministro de Hacienda arroje á la voracidad de los especuladores tan imponente masa de riqueza pública. No hicimos otra cosa que exporner cifras, porque cuando éstas hablan

con terrible eloquencia, no hay necesidad de hacer ningún género de comentarios, puesto que ellas por sí dicen mucho más de cuanto por nuestra parte pudieramos manifestar.

En el resumen que ayer presenta mos á la consideracion de nuestros lectores, resultó que por tres conceptos solamente pueden enajenarse «los millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y cuatro h. cláreas», en parte pobladas de pinos, hayas y robles, en parte cubiertas de otra clase de arbolado y de diversas plantas do las conocidas con el nombre genérico de monte bajo. Pero no porque esta suma sea ya de importantísimo valor, debe creerse que sea definitiva. Existen otros montes que no pertenecen á los que están clasificados como de aprovechamiento comun, y de dehesas boyales, y estos montes son los que corresponden á los pueblos, con las tres especies de árboles que hemos citado mas arriba.

Como por la desamortización de 1855 quedaron los pueblos referidos, para las necesidades de los respectivos vecindarios, con la única y exclusiva propiedad de los terrenos conocidos de aprovechamiento comun y dehesas boyales, es evidente que los montes á que aludimos vendrán á formar una de los numerosas campañas que se intenta llevar á cabo.

Siendo esto así, paréjenos oportuno presentar á la consideracion de nuestros lectores la totalidad de hectáreas que representan estos montes, en razón á que de este modo se puede formar una idea aún más completa de la desamortización proyectada.

Todas las provincias excepto las de Álava, Córdoval, Coruña, Guipúzcoa, Navarra, Segovia y Vizcaya, tienen una gran cantidad de hectáreas de estos montes; así es que en todas las restantes existen la de «tres millones seiscientos setenta y cuatro mil novocientas setenta y una», que unidas á la to-

talidad que corresponde á montes del Estado, establecimientos públicos y declarados enajenables, que publicamos ayer, dar un conjunto DE SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS VEINTE Y CINCO.

Como se ve, y siguiendo el orden que desde un principio marcaron los diarios ministeriales respecto de los trabajos de la Junta clasificadora, las diversas series de montes que sucesivamente deben formar parte de la desamortización, representan una enormísima riqueza forestal. Queda, sin embargo, otra suma de no menos importancia, y es la que se refiere á los montes que en 1866-67 se consideraron exceptuados de la desamortización. Esta suma representa «cuatro millones setecientas noventa y cinco mil setecientas cincuenta hectáreas», y aunque es probable que se prense conservar el todo ó parte de esta última cantidad, parecenos conveniente marcarla en este sitio, no tan sólo para que se forme una idea aproximada de lo que representa esta gran riqueza nacional, sino para que no se confunda con la masa de hectáreas que se halla en disposición de ser enajenada.

Resulta, pues, de todo lo demostrado, que tiene el señor Ministro de Hacienda un ancho campo, con «los seis millones setenta y cuatro mil novocientas veinte y cinco mil hectáreas» de montes donde plantear todo un gran sistema de desamortización, á reserva de poder echar mano de los otro «cuatro millones» y pico de hectáreas que están exentos. Resulta, además, que una importantísima parte de dichas hectáreas está poblada de monte alto, y resulta en definitiva que no anduvieron descaminados los diarios ministeriales al asegurar que los productos de esta desamortización habían de dar una gruesa suma de millones en metálico, á fin de que el Sr. Orovió pudiera realizar sus planes financieros.

Pero no resulta ademas lo que he-

mos intentado demostrar desde que principiamos esta serie de artículos? ¿Qué será de la agricultura el dia en que los proyectos del señor Orovió se conviertan en triste realidad? ¿Qué será de nuestras provincias, hoy ricas con sus productos forestales, en el momento en que entren todos esos terrenos bajo el dominio de la propiedad particular? ¿Se ha pensado bien en esto? ¿No se ha calculado que hasta pueden variar las condiciones climatológicas de las provincias afectadas en lo mas profundo de sus intereses generales? Acaso los rendimientos anuales que dan estos montes al Erario, rendimientos que ascienden á mas de 30 millones de reales por un cálculo extremadamente corto y decimos corto porque es doble mayor la cifra designada al producto de toda clase de montes, acaso, repetimos, estos rendimientos no son un ingreso anual que perderá el Estado tan solo por tomar una cantidad de una sola vez? Hay prudencia, hay cálculo, hay razón para llevar adelante una empresa que ha de ser funestísima inmediatamente que se lleve á cabo!

No, no hay mas de eso. El señor Orovió al consumar su obra habrá hecho, aunque en otro sentido, lo que bajó la dirección del duque de Lerma se hizo en el reinado de Felipe III. Entonces quedó muerta la agricultura española, la cual para reponerse de aquella medida imprudente, bajó el aspecto económico del país, pues dejamos a un lado el carácter religioso que tuvo, ha necesitado cerca de dos siglos. Ahora el mal será mucho mayor, porque las necesidades son mucho mayores á causa del aumento de población.

No es necesario penetrar en consideraciones de otra naturaleza. Bastan el sentido común y las nociones más rudimentarias, para comprender que la desamortización proyectada puede ser la ruina del país. Las desamortizaciones anteriores que el Estado ha llevado á cabo, no han tenido ni han podido tener el carácter de la presente. Por regla ge-

-10-

ro, le tomó por el brazo, diciéndole con su voz mas dulce.

—Amigo mío, estás enfadado conmigo! —sí, sí, sí,

El joven se estremeció al contacto de aquella pequeña y delicada mano, y alentado por tan dulces palabras, miró por primera vez á Susana con ojos muy distintos de antes. Un estremecimiento desconocido recorrió todo su ser, y estrechando á la joven contra su pecho, aplicó sus labios á la frente que tenía delante.

A aquella noche, los dos entraron en su cuarto por la ventana llevando en su corazón, recien cogida, la perfumada flor de los primeros amores.

Desde aquel dia, Juan Luis comprendió que no podía ser vaquero todo su vida, y concilió un proyecto que le pareció atrevido, pero que logró realizar á fuerza de constancia. Quería nada menos que crearse una posición, y de músico parecía ser á uníć que podía convenirle. Si el tiempo coronaba sus esfuerzos, tendría al menos a los rojos de su padre y de Susana una posición en el mundo.

Cierto dia, pues, anunció que tomaba sobre sí el encargo de organizar la orquesta para la fiesta de la aldea. El tío Beruchet, su maestro de violín, había secundado con placer los esfuerzos de su discípulo, y así fué como habían logrado componer la orquesta, hasta entonces nunca vista, que hemos dejado mas arriba á punto de funcionar. Juan Luis había cuidado de no hablar á Susana de sus preparativos; quería sorprenderla agradablemente al aparecer en el tablado.

La fiesta había tenido lugar en un prado recien regado, al cual formaban como un anfiteatro para los espectadores una serie de pequeños collados; algunas cantinas atestadas de bebedores y un cercado para los danzantes, formado de ramas de pino entrelazadas,

-11-

adornaban la plaza. Animados grupos se hallaban dispersos por la arboleda, y los festivos sonidos de la danza resonaban hasta el fondo de los bosques, debajo de las sonoras bóvedas de los pinos.

Junto al cercado se veía en compactas columnas á las aldeanas con sus vestidos blancos y sus sombreros de paja; Juan Luis no tardó en distinguir entre ellas á Susana, vestida con tanta sencillez como sus compañeras, pero con mas delicada gracia: un cinturon azul ceñía su falda y una cinta del mismo color caía de su sombrero sobre sus blancos y redondeados hombros.

Al verla, Juan Luis dió tres rotas desafinadas, y se bajó de medio tono al observar que le había reconocido y que se había turbado.

Sin embargo, desde aquel momento no volvió la joven á levantar los ojos hacia él; en vano Juan Luis adornó su parte con variaciones, florituras y semisus; todo fué inútil. Al cabo de tres bailes, Susana se retiró, y el músico obligado á permanecer en el tablado y a producir alegres sonidos á pesar de su despecho, se perdía en conjetas acerca de la causa que podía haber originado el disgusto de su amada.

Al dia siguiente al salir el sol se encontraba ya en el lugar de la cita, y Susana no tardó en aparecer por el estrecho sendero, pocos momentos despues, se sentó junto á su amante.

—Juan Luis, le dijo, sabéis que ayer en la fiesta casi me causasteis vergüenza? Por qué no me consultasteis antes de sentaros en aquel tablado en compañía del beodo Beruchet y de aquellos tres ó cuatro tañidores de gaita.

—Ay! señorita Susana, yo que quería sorprenderte... sorprenderos... no importa, té tutearé, ya que

neral, lo que en dichas desamortizaciones se ha enajenado han sido fincas puestas en labor, cuyo resultado no ha sido otro sino el que pasen estas fincas de unas manos a otras; es decir, un simple cambio de dominio. ¿Pero puede suceder lo mismo con la venta de los monasterios?

Hé aquí lo que nos queda por decir en el último artículo, que mañana escribiremos respecto de materia tan importante:

(*El Mundo Político.*)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Enero de 1879.

Muy señor mío: Se busca con cierto afán *El Diario Español* para leer su famoso artículo titulado «Comparemos», objeto de muchos comentarios en los círculos políticos. Los que presumen de enterados en los secretos caseros, atruyen su paternidad á una persona de opiniones muy volubles, tanto que casi puede asegurarse que ha escrito en periódicos de todas ideas, pero que hoy se habría impuesto al antiguo cuarto batallador órgano de la unión liberal; dice que debido á la presión de altas influencias, que también se nombran, pero que yo omito, con el solo objeto de quemar incienso en los altares de los dioses del Olimpo, echando de paso tierra encima al partido constitucional, á quien por lo visto con él eran en embrion los hombres de la conciliación imperante sin duda para que sea más problemática la exaltación al poder que con tanto ahínco como mala fortuna pretenden.

Dícese más aun, y eso abonaría la dignidad de los antiguos redactores, díjole: dícese que en vista de que el artículo de que se trata venía á romper en cierto modo la tradición relativamente liberal que á sí propio se atribuye y que en realidad ha demostrado en algunas ocasiones, varios de ellos han tratado de separarse, protestando, además, de esa manera indirecta de la jefatura ó imposición de un hombre á quien no reconocen títulos ningunos para ello. No lo han hecho, sin embargo, por consideraciones fáciles de comprender; pero esto no obsta para que lo hagan mañana si los medios que ponen en juego no dan el resultado que apetecen.

Por lo demás, é historia casera aparte, aunque ella sirva para explicar algunos incidentes anómalos de la política palpitante, política que Cánovas inclinaria del lado de los señores Bugallal y Elduayen, el artículo ha llamado la atención por la escasa piedad con que trata á los constitucionales. Tantos pocos

títulos les reconocen los hombres de la situación, que para ellos están lo mismo que estaban en 1875, primer año de la Restauración. En su concepto no constituyen partido ni cosa que se lo parezca, son, á lo sumo, una fracción disidente con tendencias al campo revolucionario, unos, á la legalidad otros; todo lo cual probaría que carecen de principios, de cuerpo de doctrina, doctrina que, por otra parte, se verían imposibilitados de practicar, aun suponiendo que la tuvieran, dada la disidencia que germina en su seno y que no han podido borrar todas las habilidades e influencia del señor Sagasta.

El cuadro, como V. ve, no está mal hecho y él revela bien el interés de la persona que lo ha inspirado. Por manera que si ese concepto en que, por conducto de *El Diario Español*, les tienen los amigos del Sr. Cánovas, llegarse á penetrar en mas altas regiones, avisados están los constitucionales; de antemano podría asegurarse que aunque se sucedieran las crisis por meses, no serían poderen todos los días de la vida. Eso es tirarles, no ya con bala rasa, si que con cañones monstruos, como monstruos es el artículo titulado «Comparemos» y que, en efecto, comparado con otro que escribió el propio colega cuando el señor Cánovas pronunció recientemente cierto discurso en la Academia, resulta una obra perfecta.

Y no es eso todavía lo peor para los constitucionales, á quienes van desamparando ya los centralistas, poco gananciosos en la alianza; lo peor es que se acercan elecciones generales, en presencia de las cuales y dada la iniquina que les guardan los ministeriales, cabe preguntar: ¿cuántos saldrán triunfantes de los comicios? No es de creer que irán á remolque de moderados y radicales *sui generis*?

Lo malo es para los últimos que el Sr. Martos está clareándose demasiado para prestarse a ciertas políticas del momento; pero, en el entretanto, el Sr. Castellar á quien esa actitud ha causado gran disgusto, no se desanima por eso; aparecerá su manifiesto electoral y tiene gran confianza en que ganara unos cuantos distritos á los constitucionales.

Los guardias civiles que olvidando los deberes que les imponía su honroso uniforme han llevado á cabo el horrible hecho de Lluch-mayor, causando la más profunda indignación en todo el mundo, y muy especialmente en el brillante instituto al cual pertenecían, tienen los antecedentes que siguen:

Justo Diez Salas, de 23 años de edad, natural de Palencia, soltero, quinto de Octubre de 1875, y estriado del depósito

de caballería de Alcalá en Marzo del siguiente año para servir el tiempo de su empeño en la Guardia civil, no tiene en su historia ninguna nota desfavorable.

Pedro Tello Cifuentes, casado, tiene una hija; pasó al expresado instituto procedente del regimiento caballería de Santiago, en 1875; se reenganchó después con opción á premio; tiene dos notas sobre deudas y merecía mediano concepto á sus jefes.

La causa, que se sigue activamente, ha pasado, según recientes noticias, á poder de los defensores, y en breve se cumplirá la ley, previa la degradación, despojando á los criminales del uniforme glorioso que han infamado.

Suyo

Días pasados dimos una noticia tomándola de *La Gaceta de Cataluña*, de la desaparición de dos jóvenes que fueron seducidas por un sacerdote, y por esto dice *El Diario* que antes debíamos hacernos enterado del comentario, que le ponía un periódico de Madrid.

No habíamos leído el comentario; pero puesto que nos lo dás á conocer el colega, allá va.

«Pero el diario que da la noticia no dice que el sacerdote no es sacerdote, porque es *pastorcito*, fiel discípulo de Lutero, que protestó para dar rienda suelta á sus pasiones sin rémora ni rebozo.»

Ya lo vé nuestro colega local. No ha sido el seductor un sacerdote, sino un apóstata, que abrazó el protestantismo para dar rienda suelta á sus insensatas pasiones.»

¿Pero era sacerdote y protestó? Bueno; pues conste así.

Queda complacido el colega; pero no adivinamos porqué habíamos de saber nosotros que la noticia era á todas luces calumniosa; porque si era sacerdote y protestó, y esto no lo decía el colega, por donde habíamos de saberlo entonces?

SUCESO DE FRANCIA.

riación de mandos militares, dijo que no los aceptaría y que se negaba á desorganizar el ejército, añadiendo que descargaba sobre otros la responsabilidad de este conflicto. Acto continuo se levantó, abandonando la sala del Consejo.

Los ministros han celebrado luego Consejo en la sala de la presidencia de la Cámara de Versalles. M. Dufaure ha quedado en el encargo de notificar al Mariscal las resoluciones adoptadas.

*Le Soir* dice que la declaración del Mariscal es la negación del régimen parlamentario. La *Republique Francaise* ya se ocupa hoy de resistencias á la mayoría de la opinión, aludiendo claramente al duque de Magenta. El nuevo conflicto ha sorprendido mas, porque el Mariscal aprobó las declaraciones de Dufaure y lo felicitó por su triunfo de 20.

*Le Soir* cree que debe consultarse á las Cámaras si éstas insisten en que vuelva el Gabinete al Presidente; pero si las resistencias continúan, el Gabinete debe retirarse.

En la sesión del Senado ha sido elegida la comisión de presupuestos: 14 republicanos y dos de las derechas. Victor Hugo ha presentado la proposición de amnistía con 18 firmas. Luis Blanc la ha presentado en la Cámara de los Diputados con 83 firmas. En ambas Cámaras ha sido acogida su lectura con silencio.

La opinión gravemente preocupada.

PARÍS 29 (3 y 10 minutos de la mañana).

—Se hacen grandes esfuerzos para llegar á una inteligencia entre el Mariscal y gobierno. Se ha citado el Consejo de ministros para las diez de la mañana. Hay esperanzas de un arreglo. La ciudad parece que ignora el conflicto: todo tranquilo.

El gabinete seguirá identificado con la mayoría.»

Los despachos de la *Agencia Fabre* que alcanzan hasta la mañana de hoy, dicen:

«PARÍS 28 (3 y 12 tarde).—Urgente.—Según noticias de autorizado origen, en el Consejo de ministros que se acaba de celebrar, bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon, ha declarado éste que estaba firmemente resuelto á no ceder en la cuestión relativa á los mandos militares, y que ántes de transigir sobre este asunto preferiría presentar la dimisión del cargo de presidente de la República.

PARÍS 28.—La noticia de las declaraciones hechas por el mariscal Mac-Mahon en el Consejo de hoy han producido grande alarma en la Bolsa, bajando el 3 por 100

—12—

tan mala eres, que me pones en deseo de darme á todos los diablos y que no comprendes lo que hago por agracarte.

—Jamás me agradas tocando en las abadias (1).

—Tanto mejor, pues tampoco es de mí gusto aquella música; pero lo he hecho por ambición, por probaros á todos que sirvo para algo á pesar de lo que mi padre asegura. A lasnas, Susana, fuerzate que me haga una posición si he de llgar á ser tu marido.

—Dices bien, Juan Luis, pero yo tengo mas ambición que tú: no quiero que seas músico de ailea, sino artista.

—Artista... un saca muelas?

—No, amigo mío, un artista como lo que se oyen en los conciertos de L. u. an.

—Y qué hemos de hacer para conseguirllo?

—Quien como tú posee el destello del génio, no tiene que hacer sino aplicarse, y es seguro que llegará állá.

—Y tengo yo ese destino?

—Si, amigo mío; pero alemás es necesario otra cosa; se necesita dinero.

—Eso sí que estoy cierto de no tenerlo,

—Sabe, pu s, que mi padre se ha convenido con el tuyo para mantenerte en Laisana, pues mis padres no desean otra cosa que ve te fuera del lugar; ya sabes por qué.

—Sí, querida Susana, pero si me hago artista, como tú dices...

—Entonces mis padres no podrán negarte mi ma-

(1) Fiestas anuales instituidas en su origen por las corporaciones religiosas.

—9—

—Yo... Eso no es cosa vuestra, señora Susana, seguro! os lo h brá dicho la vieja Juana, vuestra criada, ó la hija del tío Bruchet, la lavandera Enamorada yo.... que jamás he pensado en tal cosa, primero por la distancia que nos separa, como vos decís, y luego porque á l hora esta, ya que es preciso decirlo, no tengo amor sino á esta caja de madera, que canta tan bien cuando yo la acaricio.

Y al decir esto, Juan Luis cogió su violín y lo puso entre sus brazos como un niño á quien se quiere hacer dormir.

—Con todo, dijo la joven bajando los ojos, desde Piscua me habeis apretad tres veces la mano: el 2 de mayo, dia de mi cumpleaños, el 23 del mismo mes, del vuestro, y ayer en el piano bjo pretesto de buscar el la.

—Señorita Susana, me atribuís maliciosas intenciones que no tengo, y os juro que si os he apretado la mano, ha sido por amistad y sin pensar mal ninguno.

—Pues de la amistad me quejo, Juan Luis, y os ruego que renunciéis á mi afeto para siempre.

—Lo siento de todo corazón, señorita; pero puesto que no hay remedio, ya por Díos! Volvamos al pueblo, y digámonos buenas noches por última vez.

Y Juan Luis fué el primero en penetrar por el estrecho sendero que rodeaba la peña.

Susana le siguió al principio á cierta distancia, bastante enjizada al considerar que tomá la cosa con tanta resolución; pero al ver que se alejaba, sin añadir más palabra, al través de los grupos de árboles invadidos por sombras misteriosas á las que daba la luna singulares formas, tuvo miedo, y acercándose al vaque-

## La Crónica Meridional.

francés 50 céntimos, y el 5 por 100 60 céntimos.

PARÍS 28 (11'27 noche, recibido esta mañana).—Los ministros han conferenciado esta noche con los presidentes y con los individuos influyentes pertenecientes á la mayoría de las mesas de ambas Cámaras, exponiéndoles la situación en vista de la terminante negativa del mariscal Mac-Mahon de firmar los decretos relativos á los grandes mandos militares.

Los delegados de la mayoría han declarado espícitamente que ésta no desearia derribar al mariscal Mac-Mahon, pero que aceptará su dimisión del cargo de presidente de la República si la presentaba.

Fueron todos de unánime parecer en aconsejar á los ministros lo siguiente:

1º Insistir de nuevo á fin de obtener la firma del presidente de la República.

2º En el caso de nueva negativa, los ministros se presentarán ante las Cámaras, expondrán la situación, y presentarán sus dimisiones.

Se añade que llegado este caso, las Cámaras aprobarán una proposición de confianza al ministerio.

VERSALLES 28 (recibido esta mañana).

—Senado.—Se presenta la proposición de amnistía para los condenados por los sucesos de la Commune.

Se declara urgente este proyecto.

PARÍS 28 (9'30 noche recibido esta mañana).—El periódico *Le Soir* refiere detalladamente el incidente ocurrido en el Consejo de ministros.

Dice que el Mariscal firmó sin objeción alguna el decreto introduciendo modificaciones en el personal de la magistratura pero cuando se trató después de la cuestión relativa á los grandes mandos militares, se puso de pie diciendo: «No puedo aceptar semejantes resolución. Me niego á firmar una medida que es la desorganización del ejército, y abandoño á otros semejante responsabilidad.» Dicho esto, el Mariscal abandonó la sala del Consejo.

PARÍS 29 (8'10 mañana).—Se asegura que anoche á última hora, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dufaure, celebró una nueva entrevista con el mariscal Mac-Mahon, en la cual aquél expuso á éste las consecuencias á que podría dar lugar su negativa de firmar el decreto relativo á los nombramientos de los grandes mandos militares.

El Mariscal contestó que lo había previsto todo y que insistía resueltamente en su negativa.

Se duda que se llegue á un arreglo.

Se esperan con grande interés las sesiones de las Cámaras de hoy.

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 29.

El comisario de policía del barrio de Saint-Honoré, en París, ha procedido en un pequeño hotel de su barrio al arresto del señor marqués de W... en presencia de una señorita que vivía con él, y que lleva en la aristocracia alemana uno de los nombres más conocidos.

Parece que el pretendido marqués de W... no es sino un llamado Karl, ayuda de cámara del barón de K... en Austria, que había sacado de su casa á la hija de un príncipe austriaco, vecino del barón á cuyo servicio estaba. El supuesto marqués de W... llegó á hacer creer, según parece, á la joven princesa, que el papel de ayuda de cámara que ejercía cerca del barón de K..., no era sino un ardido para acercarse á ella, á quien había admirado un mes antes en Viena, desde cuya época no podía vivir lejos de ella.

Karl, no solo se había llevado á la heredera de la noble familia de Z... sino que había robado de la cómoda de su amo 6.000 florines.

Veinticuatro horas después de la desaparición de los dos enamorados, el padre de la joven llegaba á Viena en compañía del barón de K..., y se hizo doble reclamación; la una contra el raptor de la menor, y la otra por hurto.

Los dos caballeros pertenecen al gran mundo alemán; el escándalo, por lo tanto, ha hecho mucho ruido; la policía se puso en movimiento, y no tardó en averiguar que los fugitivos habían emprendido el camino de París.

El dia 20, dos agentes austriacos se presentaron á la prefectura de policía, y se pusieron en relación con el comisario Mr. Jacob, y el 22 por la mañana el ayuda de cámara Karl era descubierto, á pesar de su seudónimo de marqués de W...

Karl ha sido reducido á prisión, esperando que las formalidades internacionales permitan su comparecencia ante la Justicia de su país.

Las noticias telegráficamente recibidas del conflicto que ha estallado entre el presidente de la república francesa y el ministerio son tan graves que con justicia preocupaban hoy los círculos políticos.

Después de conocer los propósitos de las Cámaras de apoyar al ministerio contra el presidente, no redundaría en prestigio de éste ceder y firmar los decretos de cambios en los grandes mandos del ejército.

Lo más probable es que dimita el cargo, y en tal caso, el Parlamento, donde predominan los amigos de M. Gambetta, nombrará nuevo presidente.

Si esto sucede, la política se inclinará hacia las tendencias más radicales rápidamente. Es probable que se apruebe la proposición de procesar al ministro Broglie, con lo cual crecerá la tirantez de relaciones entre radicales y conservadores, y acaso reuna mayoría la proposición de amnistía á todos los procesados por los incendios y otros delitos durante la Commune.

La empresa del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real ha dispuesto que los 200 convocados al acto de inaugurar la línea regresaran á Madrid la misma noche de la llegada á Ciudad-Real, en vista de la imposibilidad de alojar cómodamente en esta población á los invitados.

El Gobernador de la provincia se ha visto en grave apuro para encontrar habitaciones donde hospedar á los agregados á la comitiva régia.

Dicen de Barcelona que con motivo de la mucha agua que caía anteayer, un municipal se guardó en un portal inmediato al café del Puerto; pasó por allí un sujeto que no pudo ser cogido, y dió tremenda puñalada al municipal que le dejó cadáver en el acto, y huyó. Mas tarde se detuvo á un sujeto por sospechas y se halla preso en la alcaldía.

Según dicen de San Fernando, ha sucedido con el billete núm. 11.128, que obtuvo el tercer premio en el último sorteo de la lotería, lo mismo que con el que obtuvo el premio mayor en el sorteo de Navidad. Fue comprado en Cádiz, pero por personas que viven en dicha ciudad, y algunas de las cuales son las que resultan más favorecidas en el reparto del gran premio de los 500.000 duros.

## GACETILLAS.

**Música.**—La noche del viernes fué obsequiado con una serenata por la banda municipal el Sr. Balbasta y Mena, designado como Gobernador civil interino durante la ausencia del Sr. Sauceda.

**Terpsicore.**—Esta sociedad celebrará esta noche en los salones del Círculo Español un magnífico baile de máscaras desde las ocho á las doce de la misma.

**Ya le han sido entregados á la viuda de D. Gabriel María de Gualda** los haberes devengados por su difunto esposo en los 19 días de diciembre que tenía acreditados en nómina.

Se dice que el Municipio, reconocido á los buenos servicios de aquel probó funcionario, señalará un socorro diario, por vía de pension, á su señora viuda. Muy justo lo creemos.

**En una carta de Londres que publica La Ilustración Española y Americana,** leemos que en la casa donde residó el ilustre príncipe de Vergara en Saint-Johns-Wood, Kent Terracota, no muy lejos de la que habitó Luis Napoleón, se colocará un busto en relieve y una inscripción que recuerde la morada donde vivió los cuatro años de su emigración en aquella isla, el hombre público que fué siempre firme á sus principios y siempre leal á su bandera.

**Hace unos días púsose en escena en el teatro Eslava de Madrid un pieza que fué extraordinariamente silbada.**

Al terminar, tenía uno de los actores que decir este verso:

Y al público suplicamos

Nos otorgue una palma.

El artista no se atrevió á decir tal cosa, y dijo con humildad:

Y al público suplicamos

No nos pegue una pedrada.

Excusado es decir que lo que antes había sido silba se convirtió en un aplauso universal.

**Nuevo colega.**—Ayer hemos recibido el número primero de *El Clamor de Cádiz*, periódico político, de intereses locales, provinciales y noticias, que ha empezado á publicarse en ésta ciudad. Damos las gracias á nuestro compañero por su visita, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

## DIRECCIÓN ESPECIAL DE SANIDAD MARÍTIMA DE ALMERIA

**Nota de los buques entrados en este puerto el dia 31 y los despachados en el mismo.**

**ENTRADOS.** De Málaga, vapor español Anselmo.

De Valencia, vapor inglés Alsatian.

De Odesa, brik-barca noruego Ephrusse.

**DESPACHADOS.** Para Melilla, vapor francés Victor.

Para Cartagena, vapor español Anselmo.

Para Newcastle, vapor inglés María Luisa.

Para Leíde, vapor id. Rosa.

Además dos laudes de diferentes puertos.

## SECCIÓN CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CT.

Fielato del Puerto. . . . . 1274 57

Idem de Granada. . . . . 266 28

Idem de la Vega. . . . . 62 88

Idem Central. . . . . 138 64

Total. . . . . 1.742 37

Almería 1. de Febrero de 1879. El Alcalde Ona.

## AVISO AL PÚBLICO.

En el acreditado y antiguo establecimiento de panadería de Miguel de Soria, padre, situado en la calle Real de la Almedina, núm. 19, se ha establecido Francisco Martínez, el cual ofrece al público las clases de pan que á su medida se mencionan á los precios siguientes:

Pico de pan de nueve libras, del llamado para familia, 7 rs.

Hogaza del mismo pan 13 y 1/2 cuartos, cada dos libras.

Pico de nueve libras de pan pinchado, de harinas superiores, 6' reales y tres cuartillos.

Hogaza de dos libras, 13 cuartos.

Pico de pan bazo de nueve libras, 6 rs.

Hogaza de dos libras, 11 y 1/2 cuartos.

La dirección del establecimiento queda á cargo del dicho Soria, padre, tan conocedor de esta industria.

## COMPANÍA FRANCESA DEL FENIX

### SEGUROS A PRIMA FIJA.

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y de los aparatos de vapor.

Autorizada en Francia por real orden de 1.º de Setiembre de 1849 y decretos de 6 de Abril 1848 y 13 Enero 1858.

Y en España por reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIMIENTO EN PARÍS, rue de Lafayette, núm. 33.

EN MADRID, calle del Prado, 2, pral.

### GARANTIA.

59.410371.42 fr. (237.641485.68 rs.)

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la compañía francesa del FENIX, para todos los incidentes á que pudieran dar lugar las operaciones que practique en España, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los tribunales españoles y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero.

Las cuentas de la compañía se publican impresas, periódicamente, y extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta» de Madrid.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de *Seguros contra incendios*, podrán dirigirse al representante general de la Compañía en España calle del Prado, 2, principal, y en Almería al Agente general D. Antonio Campoy Robles.

### VICE-CONSULADO DE PORTUGAL.

El lunes 10 del próximo mes y hora de las doce á dos de la tarde, en esta oficina Vice-Consular, Joas Antonio da Silva, capitán del pailebot Portugués nombrado «Jesusina», procederá á la subasta, (al que por menos premio lo hicieron,) de un emprestito á la gruesa de cinco mil pesetas, poco más ó menos, que necesita para satisfacer los gastos ocurridos en el puerto de esta Ciudad á donde le fué forzoso arribar á reparar la avería ocasionada en su actual viaje de Villa Nova de Portimao á Palamós, conduciendo un cargamento de corcho.

Almería 31 de Enero de 1879.—El Vice-Cónsul, José de Burgos Cañizares.

### A LOS PARRALEROS.

Hay de venta una partida de alambre galvanizado, de clase superior, procedente de Telégrafos, á 26 rs. arroba y 100 el quintal.

En la Posada nueva del Carmen dán razon.

### PAPELERÍA DEL ALCOCYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y tarjetas en negro y colores á precios nunca vistos.

Para poder ofrecer gran baratura en toda clase de trabajos, ha adquirido la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papel y sobres de todas clases.

### GANGA!!

### PRECIOS DE FABRICA.

Depósito de pianos de venta y alquiler de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, garantizados por dos años.

Venta á plazos y al contado desde 4.000 rs. en adelante.

A pagar en 24' mensualidades á 200 reales una.

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

### MÚSICA.

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja.

Se reciben cuantas obras de música se encarguen, sin mas tardanza que la precisa para su remisión por el correo.

Calle de Alava número 6.

### MANTECA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir de clase superior, marca corona, en latas de 1 libra establecimiento de Francisco Felices, Tien-das, 3.

Tambien ha recibido el lejítimo salchichón de Vich, fresco.

Se esperan los quesos frescos de bola.

### CARNE.

Juana Pérez, viuda de Juan José, anuncia á sus parroquianos que ha vuelto á encargarse del Tajón de carne que por tantos años ha tenido en la plaza de abastos, en el cual se sigue expendiendo, esta con el mismo aseo y esmero que saben los parroquianos.

No confundirlo con otro que han establecido allí.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER.”

ALIC-CON-SUAVADO DE PORTUGAL

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañía «SINGER». Desde su fundación y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria a que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y después con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades soberanas, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacía.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva York y Londres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposición Universal de París, en ese certamen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

## LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER”

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

## LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin darrá conocer un hecho que habla mas que cuanto pudieramos decir en favor de la casa «SINGER». La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situación, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, según las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER» 2.427  
Wheeler etc. Wilson. 235  
Howe. 127  
Grover etc. Baker. 44  
Witcox etc. Gibbs. 30  
Finkle etc. Lyon. 20  
Florence. 18  
Blees. 17

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist»: «Decir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de más: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, según la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

## 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SALIDA A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, p. la deliciosa harina de salud, de G. BARRY, de Londres la

## REVALENTE ARABICA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laborosas (dispensias), gastritis, gastralgias, hinchazón, vómitos, amargor de boca, flatulencias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cálculos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora Duquesa de Castiela, del duque de Plunkett, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Parte Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalente Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados, cualitativamente invaluables obtenidos, han justificado lo de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.

De M. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalente me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su

precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las 8 soles.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 ibas, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Distribuidores en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco González Garibay 47 y D. Francisco Sombrero, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores ultramarinos.

Algunas de las más conocidas y más vendidas en el país.

## COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACIÓN DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedor efectivo de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

## MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DUOS Y GAFAN FINAS DE PAAN

## Depósito general

## Sucursal

Calle Mayor, 18 y 20

Montera.

MADRID.



## MAGASIN DES DEMOISELLES

PARIS.

Publicado el 10 y 25 de cada mes. por entregas grande en 8.

Grabados de modas y modelos de tapicería colorados.

AGUADAS, GRABADOS EN NEGRO, NOVEDADES PARA PIANO Y CANTO, ALBUMS DE DAORES,

HOTAS DE CONFECCIONES, CORCHETE Y REDECILLA, PATRONES, ETC.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879—35 AÑO.—PRECIO PARA ESPAÑA 80 REALES.

(LAS SUSCRIPCIONES SE HACEN POR UN AÑO, EMPEZANDO EL 1º DE ENERO.)

También se admiten suscripciones separadamente á cada edición.

Edición del 10,55 reales.—Edición del 25, 35 rs.

Se suscribe en la Administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

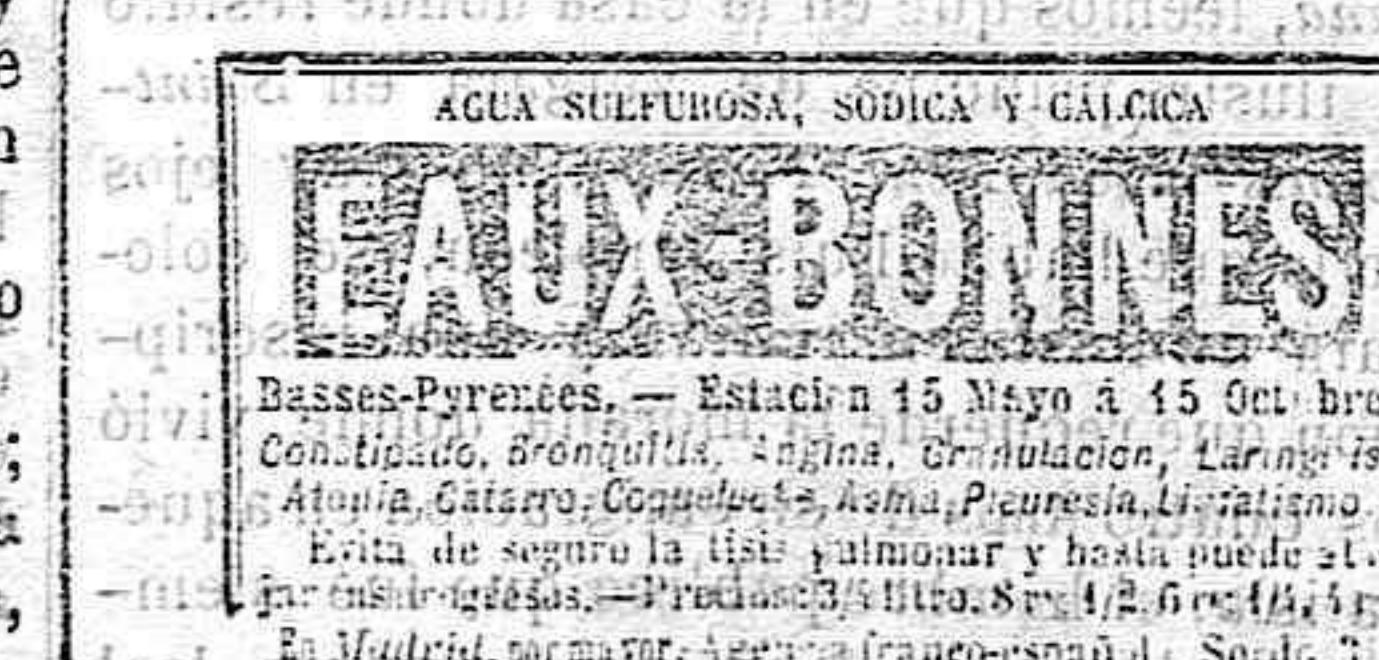


APROVECHAD LA OCASIÓN.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Reina, compuesta de trece habitaciones;

en esta imprenta dárán

razon.



ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.